

**PROPUESTA INICIAL
AGENDA DE LAS MUJERES DE TUNJUELITO EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL**

**CAPÍTULO II
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA**

Componente inflexible

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Educación superior y primera infancia (10%)	Apoyo para educación superior	Articulación con SENA y entidades educativas para que las mujeres accedan a ofertas cercanas, flexibles y/o virtuales de formación, bachillerato, técnico, tecnológico y universitario, las cuales superen las barreras de acceso frente a los recursos para desplazamiento, permanencia y presentación de documentación requerida en la inscripción (mujeres sin certificación por desplazamiento) realizando exámenes de clasificación	Generar estrategias para promover la escolarización y profesionalización de las mujeres diversas de la localidad, de acuerdo a sus necesidades y proyecto de vida	Implementar iniciativas locales mediante apoyos financiero y que permitan el acceso a la educación con equidad sin barreras, reconociendo las necesidades de las mujeres de la localidad; fomentando modelos flexibles que permitan la culminación de la básica primaria, secundaria y técnicas, tecnológicas y profesionalización de las mujeres diversas de la localidad

Presupuestos Participativos

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Desarrollo de la economía local	Transformación productiva y formación de capacidades	1) Que en los espacios de formulación de proyectos productivos y de fortalecimiento a las organizaciones de mujeres, giren en torno a temas jurídicos, normativos y demás aspectos relevantes para cualificación y el fortalecimiento de las organizaciones. Se Buscará que esta formulación sea discutida con las mujeres	Generar apoyos y estímulos para fortalecer los proyectos de las mujeres en sus diferencias y diversidades de la localidad.	Diseñar proyectos que fomenten la Inclusión y participación laboral de las mujeres de la localidad en sus diferencias y diversidades, reconociendo su conocimiento y sabiduría como ligerezas.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



		<p>tanto en la planeación, la formulación y la ejecución, teniendo en cuenta las necesidades y garantizando los derechos de las mujeres y el enfoque diferencial.</p> <p>2) Las mujeres de Tunjuelito enfrentamos dificultades para acceder a oportunidades laborales ya que la oferta del mercado no responde a las necesidades económicas de las mujeres, son discriminadas por la edad, nivel socioeconómico, preferencias políticas, tener hijos menores de edad, orientación sexual, discapacidad e identidad de género.</p>		
	Revitalización del corazón productivo de las localidades	Falta de recursos dirigidos a fortalecer organizaciones sociales y proyectos productivos de emprendimiento, no hay destinación específica de presupuestos sensibles al género.	Impulsar acciones productivas que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económica	Diseñar proyectos que incluyan nuevas formas de emprendimiento social, y otras actividades desarrolladas por las mujeres diversas de la localidad.
Desarrollo social y cultural	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Presupuestos para programas culturales dirigidos exclusivamente para las mujeres son muy reducidos.	Desarrollar procesos de incidencia en los espacios culturales para las mujeres.	Realizar procesos de sensibilización y formación a funcionarios, funcionarias y habitantes de la localidad, para la incorporación del lenguaje incluyente y PPMYEG en las acciones locales.
	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.	<p>1) Discriminación debido a condición sexual de algunas mujeres.</p> <p>2) Reproducción de violencias aprendidas en casa.</p>	Desarrollar estrategias y acciones orientadas a la prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos de las mujeres de la localidad.	Fortalecer las capacidades individuales y comunitarias para el abordaje territorial de las distintas formas de violencias contra las mujeres en su diversidad; generando el seguimiento a la eliminación de barreras en la atención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
 Torre 1 (Aire) Piso 9
 PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
 Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



Desarrollo social y cultural	Estrategias de cuidado cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.	La mayor carga de trabajo doméstico no remunerado hace que las mujeres realicen trabajos informales que les permita combinar sus roles.	Promuevan la participación de las mujeres cuidadoras a espacios de participación, cuidado y autocuidado en sus diferencias y diversidades.	Desarrollar estrategias locales de cuidado a mujeres cuidadoras en sus diferencias y diversidades que promuevan la garantía de derechos, teniendo en cuenta los enfoques y los derechos de la PPMYEG
------------------------------	--	---	--	--

Componente flexible

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Condiciones de salud	Prevención del embarazo en adolescentes.	Los medios ni los colegios, ni en la familia orientan, no hay difusión, derechos sexuales y reproductivos	Realizar procesos de información y promoción de servicios a niñas, adolescentes y mujeres para la prevención del embarazo infantil y embarazo no deseado	Ejecutar acciones de promoción y prevención de la maternidades y paternidades temprana y del embarazo no deseado.

CAPÍTULO IV

PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Presupuestos Participativos

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Desarrollo social y cultural	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Vulneración a la participación. 2) Proyecto de vida relacionado únicamente con los roles asignados de cuidado y crianza. 3) Generar procesos de formación continua a las mujeres en semilleros desde Fondo de desarrollo local, en los enfoques de la PPMYEG para cualificar la participación en los espacios de incidencia y participación ciudadana y la formulación en los fondos de inversión local. 	Empoderar de las mujeres en sus diversidades y diferencias frente al auto reconocimiento de sujetas de derechos y actoras políticas relevantes en la transformación sociedad.	Implementar procesos de promoción, formación y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia de las mujeres, que permitan la cualificación y el reconocimiento de los liderazgos de las mujeres de la localidad, con el objetivo de fomentar y promover la construcción de ciudadanía de acuerdo a las necesidades específicas de las mujeres de la localidad.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



Desarrollo social y cultural	Construcción de memoria, verdad, reparación, paz y reconciliación.	Pensar estrategias pedagógicas para la paz y la participación de las mujeres en esta construcción de paz, teniendo en cuenta los enfoques de género y diferencial, garantizando la no repetición de los hechos victimizante.	Promover la participación e incidencia de las mujeres en sus diferencias y diversidades en la construcción de paz y tejido social, garantizando la no repetición de los hechos victimizantes.	Diseñar y ejecutar programas con estrategias pedagógicas que involucren a las mujeres a las instituciones en la construcción local de memoria de paz y reconciliación de la localidad.
Desarrollo social y cultural	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Amenazas a lideresas. 2) No se cuenta con medidas, mecanismos de seguridad en el espacio compartido. 3) Trabajar por una administración de justicia con enfoque de género y diferencial, mediante un proceso continuo de sensibilización a las y los funcionarios que se encuentran en instancias de administración de justicia. 	Avanzar en la erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres en sus diferencias y diversidades	Fortalecer los proyectos y programas de la localidad que promuevan la prevención de las violencias basadas en género y el feminicidio, fomentando el fortaleciendo el acceso a la justicia y atención física, mental y social para las mujeres de la localidad de acuerdo a sus diferencias y diversidades.
Desarrollo social y cultural	Promoción de la convivencia ciudadana.	No se cuenta con medidas, mecanismos de seguridad en el espacio compartido.	Generar una sana convivencia reconociendo los derechos y necesidades de las mujeres en sus diferencias y diversidades de la localidad	Implementar estrategias de comunicación, sensibilización, capacitación y promoción que garanticen la prevención de las violencias hacia las mujeres en sus diversidades y diferencia, eliminando los estereotipos de género que refuerzan el sexismo.

CAPÍTULO VI
**PROPÓSITO 5. CONSTRUIR BOGOTÁ-REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE
Y CIUDADANÍA CONSCIENTE**

Presupuestos Participativos

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Participación ciudadana y construcción de confianza	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes.	Generar procesos de formación continua a las mujeres en semilleros desde Fondo de desarrollo local, en los enfoques de la PPMYEG para cualificar la participación en los espacios de incidencia y participación ciudadana y la formulación en los fondos de inversión local.	Fortalecer todas las instancias de participación de las mujeres de la localidad	Generar procesos de formación continua a las mujeres de la localidad que permitan el fortalecimiento en la PPMYEG, para cualificar la participación en los espacios de participación ciudadana.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

